

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
RAFFIADISEÑOS & MODAS CIA.LTDA  
REUNIDA EL 28 DE MARZO 2013**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y ocho (28) días del mes de marzo de dos mil catorce (2014) a las 15:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Pasaje B N E15-195 y DE LAS AMAPOLAS, se reúnen los accionistas de la Compañía RAFFIADISEÑOS & MODAS CIA.LTDA, de acuerdo al siguiente detalle:

| Accionistas                    | Capital Suscrito | Número de Acciones | Porcentaje |
|--------------------------------|------------------|--------------------|------------|
| ANDA GRANDA PAULINA LORENA     | 300              | 100                | 20%        |
| BAZANTE CAMACHO VALIERE RACHEL | 300              | 100                | 20%        |
| BEDOYA CHACON MONICA PAULINA   | 300              | 100                | 20%        |
| ESPINOZA RAMOS MYRIAM LUCIA    | 300              | 100                | 20%        |
| SANCHEZ COBA BELEN CATALINA    | 300              | 100                | 20%        |
|                                | 1500             | 500                | 100%       |

Preside la reunión, el Presidente de la Compañía señora Belén Sánchez y actúa como secretaria el Gerente General de la Compañía señora Miriam Espinoza.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

1. **Conocimiento y resolución respecto de los informes de Gerente General y Comisario del año 2013.**
2. **Conocimiento y resolución respecto del balance general de pérdidas y ganancias cortado al 31 de diciembre del año 2013.**
3. **Conocimiento y resolución respecto de la distribución de los beneficios sociales y la formación de reservas.**
4. **Designación de Comisario Principal y Suplente de la Compañía.**

La Presidenta luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. **Conocimiento y resolución respecto de los informes de Gerente General y Comisario del año 2013.**

El señor Gerente General da lectura a su informe de labores correspondiente al año 2013 y pone a consideración de la junta la aprobación del mismo. Acto seguido se da lectura al informe de comisario de la compañía.

El presidente somete a votación los informes, presentados a la junta.

La junta general de accionistas resuelve por unanimidad aprobar los informes de Gerente General y Comisario en todas sus partes.

2. **Conocimiento y resolución respecto del balance general de pérdidas y ganancias cortado al 31 de diciembre del año 2013.**

Una vez aprobados los informes de Gerente General y Comisario de la compañía se procede a resolver sobre el balance general de pérdidas y ganancias correspondiente al año 2013.

La junta resuelve aprobar por unanimidad, este punto sin observación alguna.

3. **Conocimiento y resolución respecto de la distribución de los beneficios sociales y la formación de reservas.**

La junta General luego de un intercambio de opiniones, **RESUELVE** por unanimidad, al no existir votos en contra o abstenciones lo siguiente:

**ACEPTAR** la ausencia de utilidades durante el ejercicio fiscal 2013, debido a que la compañía no ha generado utilidades dentro del ejercicio fiscal.

Continuando, el Gerente General dispone que se dé a conocer el cuarto punto del orden del día:

**4. Designación de Comisario Principal y Suplente de la Compañía.**

En atención a este punto del orden del día, el Gerente General indica a la junta que la persona que ejercerá el cargo de comisario Principal es Sánchez Coba Belén Catalina y que se mantiene pendiente de elección el cargo de Comisario Suplente de la compañía.

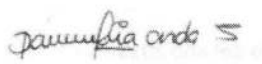
La Junta General de accionistas resuelve aprobar por unanimidad la propuesta del Gerente General y elegir para este año como comisario principal a Veronica Haro y se mantiene pendiente de elección, el cargo de Comisario Suplente de la compañía.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, la Presidenta concede un receso como la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el acta es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

A las 16:00 horas se levanta la sesión.

  
ESPINOZA RAMOS MYRIAM LUCIA  
SECRETARIA-SOCIA  
1710570357

  
SANCHEZ COBA BELEN CATALINA  
PRESIDENTE - SOCIO  
1711668705

  
ANDA GRANDA PAULINA LORENA  
SOCIA  
1713142808

  
BAZANTE CAMACHO VALIERE RACHEL  
SOCIA  
1801874676

  
BEDOYA CHACON MONICA PAULINA  
SOCIA  
1707743256